

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
CONSEJO ACADÉMICO
Acta No. 014 del 10 de noviembre de
2022
Sesión Extraordinaria

Próxima sesión ordinaria: 6 de diciembre de 2022

Resumen de la sesión:

No	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el Acuerdo No. 69 por el cual se definen los lineamientos de la gestión académica para el desarrollo del componente práctico de los programas del sistema de educación superior y de educación para el trabajo y desarrollo humano en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Secretaría General	10/11/20 22

DESARROLLO DE LA SESIÓN

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APROBACIÓN
1.	<u>Verificación del Quórum</u> La Secretaria General verifica la asistencia de los honorables Consejeros, evidenciando que existe quorum para deliberar y decidir.	<u>Aprobado</u>
2.	<u>Estudio y aprobación del orden del día</u> La Secretaria General da lectura al orden del día, el cual es aprobado	<u>Aprobado</u>
3.	<u>Presentación para aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se definen los lineamientos de la gestión académica para el desarrollo del componente práctico de los programas del sistema de educación superior y de educación para el trabajo y desarrollo humano en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD</u> Los honorables Consejeros proceden a elevar sus observaciones y registran su votación a través del repositorio virtual de la siguiente manera:	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Académico	10 de noviembre de 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	10 de noviembre de 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	6 de diciembre de 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
CONSEJO ACADÉMICO
Acta No. 014 del 10 de noviembre de
2022
Sesión Extraordinaria

Aprueba o No Aprueba un proyecto de acuerdo por el cual se definen los lineamientos de la gestión académica para el desarrollo del componente práctico de los programas del sistema de educación superior y de educación

Nombre completo del usuario	Resultado
Constanza Abadía	Aprueba
Orfa Cespedes Pulgarin	Aprueba
Juan Sebastián Chiriví	Aprueba
Alexander Florez Martinez	Aprueba
Claudio Camilo Gonzalez Clavijo	Aprueba
Sandra Rocio Mondragon Arevalo	Aprueba
Augusto Rafael Ortega Vásquez	Aprueba
Edgar Guillermo Rodriguez Diaz	Aprueba
Jordano Salamanca Bastidas	Aprueba
Alba Luz Serrano	Aprueba
Myriam Leonor Torres Perez	Aprueba
Viviana Vargas Galindo	Aprueba

La Secretaria General valida y certifica que no se registraron observaciones frente al caso bajo estudio, ya sea por el repositorio o a través del correo institucional del Consejo Académico.

Conforme a la anterior votación y lectura de la tabla del punto de la referencia, se puede concluir que se aprueba el proyecto de acuerdo por el cual se definen los lineamientos de la gestión académica para el desarrollo del componente práctico de los programas del sistema de educación superior y de educación para el trabajo y desarrollo humano en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).


Escriba el texto aquí
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
Presidente


ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Académico	10 de noviembre de 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	10 de noviembre de 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	6 de diciembre de 2022					